



ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE AGUA

Solicitante: Cooperativa de Villa Nueva - CAPyCLO
Domicilio: Belgrano 357- Villa Nueva.
Análisis de: Agua N° 14069/1
Fecha de Extracción: ---- **Fecha de Recepción:** 02/08/2022
Condiciones de llegada: Buenas **Extraídas por:** El Solicitante
Lugar de Muestreo: Pozo N° 8
Muestra conservada: SI **Método:** Refrigeración

DETERMINACION	METODO EMPLEADO	VALORES (Expresados en mg/l)		
		Permitidos (*)		Encontrados
		Valor Aconsejable	Limite Tolerable	
Color (UC)	APHA - 2120 B	6 UC	10 UC	<2
Olor	APHA - 2150	No ofensivo para la mayoría de los usuarios	-----	Sin Olores Extraños
Turbiedad (UNT)	APHA - 2130 A y B	1	2	0,10
pH a 20 °C (UpH)	APHA - 4500-H ⁺ A y B	6,5 - 8,5 (±0,5)	6,5 - 8,5 (±0,5)	7,99
Conductividad a 20 °C (µS/cm)	APHA - 2510 A y B	-----	-----	1021
Sólidos disueltos totales	APHA - 2520 A y B	50 - 1000	1500	707
Alcalinidad Total (CaCO ₃)	APHA - 2320 A y B	-----	-----	271
Dureza Total (CaCO ₃)	APHA - 2340 C	80 - 200	400	111
Cloruro (Cl ⁻)	APHA - 4500-Cl ⁻ B	250	350	52
Sulfato (SO ₄ ⁼)	APHA - 4500-SO ₄ ⁼ E	250	400	174
Nitrato (NO ₃ ⁻)	APHA - 4500-NO ₃ ⁻ B	-----	45	3
Nitrito (NO ₂ ⁻)	APHA - 4500-NO ₂ ⁻ B	-----	0,1	<0,005
Fluoruro (F ⁻)	APHA - 4500-F ⁻ A y D	-----	1,5	1,1
Arsénico	APHA - 3500-As A y B(#)	-----	0,050	<u>0,060</u>
Cloro Residual (Cl ₂)	APHA - 4500-Cl G	-----	Min 0,2 a 0,5	<u>0,0</u>

OBSERVACIONES: La muestra N° 1 presenta el valor de Arsénico: 0,060 mg/l que se encuentra por encima de los límites establecidos por las Normas Vigentes (*) y el valor de Cloro Residual 0,0 mg/l que se encuentra por debajo de los límites establecidos por las Normas Vigentes (*) - Agua de Pozo.

Referencias: mg/l: miligramos por litro. APHA: Standard Methods For The Examination Of Water And Wastewater, 21st Edition 2005. (#) APHA: Standard Methods For The Examination Of Water And Wastewater, 17th. UC = Unidades de Color en la escala Platino-Cobalto. UNT = Unidades Nefelométricas de Turbiedad. µS/cm = microSiemens/cm. UpH= Unidades de pH.
(*) Límites establecidos por Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos. Normas Provinciales de Calidad y Control de Aguas para Bebida, Resolución 174/2016.
Extracción de muestras: En el caso de muestras extraídas por el solicitante, el Lugar de Muestreo corresponde a lo declarado por el mismo y este Laboratorio no asume ninguna responsabilidad sobre aspectos relacionados con la extracción de la muestra.
En el caso de muestras extraídas por el laboratorio, se realiza según APHA 1060 A, B y C, y de acuerdo a Normas de Calidad y Control de Aguas para Bebida- Año 2016- Sección 2- Toma y preservación de muestras, y su cadena de custodia queda asentada en el Registro Interno del Laboratorio RS-006 Acta de Toma de muestra.
ADVERTENCIA: Las observaciones e interpretación de los resultados se refieren exclusivamente a la muestra presentada para su evaluación analítica. Este laboratorio no se hace responsable del uso final de la información suministrada.

Fecha, 09/08/2022

Nota: La firma institucional avala que el firmante técnico pertenece a la institución.



ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DE AGUA

Solicitante: Cooperativa de Villa Nueva - CAPyCLO
Domicilio: Belgrano 357- Villa Nueva.
Fecha de Extracción: ---- **Fecha de Recepción:** 02/08/2022
Condiciones de Llegada: Buenas **Extraídas por:** El Solicitante
Muestra conservada: SI
Método: Refrigeración

Análisis N°	Muestra N°	Lugar de Muestreo
14069	2	Pozo N° 8

PARÁMETRO	(*)LÍMITE TOLERABLE		RESULTADOS MUESTRAS	MÉTODO DE EXAMEN
	Método de Análisis			
	Tubos Múltiples	Membranas Filtrantes		
Coliformes Totales	<2.2 NMP/100mL	(cero) en 100mL	<2	Tubos múltiples. APHA. 9221/A-B
Escherichia Coli	<2.2 NMP/100mL	(cero) en 100mL	0	ISO 9308 – Filtración por Membrana.
Pseudomonas aeruginosas	Ausencia en 100 mL	(cero) en 100mL	Ausencia	Tubos múltiples. APHA. 9213/F
Bacterias Aerobias Heterotróficas	Recuento en Placa		<1	Agar Plate Count 48 hs. a 35°C.+/- 1°C. APHA 9215/A-B
	100 UFC/mL			

OBSERVACIONES: La muestra N° 2 presenta los valores analizados que se encuentran dentro de los límites establecidos por las Normas Vigentes (*).

Referencias:

NMP/100mL: Número más probable por cada 100 ml. **UFC:** Unidades formadoras de colonias. **APHA:** Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23rd Edition 2017. (*)Límites establecidos por Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos. Normas Provinciales de Calidad y Control de Aguas para Bebida, Resolución 174/2016.

Extracción de muestras: En el caso de muestras extraídas por el solicitante, el Lugar de Muestreo corresponde a lo declarado por el mismo y este Laboratorio no asume ninguna responsabilidad sobre aspectos relacionados con la extracción de la muestra.

En el caso de muestras extraídas por el laboratorio, se realiza según APHA 1060 A, B y C, y de acuerdo a Normas de Calidad y Control de Aguas para Bebida- Año 2016- Sección 2- Toma y preservación de muestras, y su cadena de custodia queda asentada en el Registro Interno del Laboratorio RS-006 Acta de Toma de muestra.

ADVERTENCIA: Las observaciones e interpretación de los resultados se refieren exclusivamente a la muestra presentada para su evaluación analítica. Este laboratorio no se hace responsable del uso final de la información suministrada.

Fecha, 09/08/2022

NOTA: La firma institucional avala que el firmante técnico pertenece a la institución.